



Tunja, 09 de agosto de 2024

Señora

LEYDI ANDREA PIRACÓN QUIROGA

Auxiliar Administrativo – Almacén

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 008 DE 2024

Atento Saludo:

Por medio de la presente le comunico que ha sido asignada como supervisora del contrato 008 de 2024 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO DE TUNJA.**

Acorde con lo estipulado en la ley 1474 de 2011 Artículo 83 en el cual define la supervisión así: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados".

En tal sentido, le solicito velar por el cumplimiento del mismo en todas sus cláusulas. Se adjunta copia del contrato, de igual manera el expediente contractual se encuentra a su disposición para consulta en la oficina de contratación de la Institución Educativa.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

Proyectó: Sandra Yaneth Rojas C. Técnico Operativo - Contratación
Revisó y Aprobó: Juan Carlos González G. - Rector